

DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
DE MEXICO



RECIBO 17 PM 3 05

P R E S E N T E

Director General de Ejecución
14/12/2021
RECEPCION DOCUMENTAL

Ciudadana Jefa de Gobierno, las personas que firman el presente documento, en nuestro carácter de integrantes de la Junta de Representación, así como de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la Alcaldía La Magdalena Contreras, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, de forma indistinta el ubicado en Avenida Luis Cabrera número 827, unidad territorial La Malinche, Alcaldía La Magdalena Contreras, en esta Ciudad de México, así como el ubicado en calle Fresno número 162, unidad territorial, Tierra Colorada, en la Alcaldía La Magdalena Contreras en esta Ciudad de México, de igual manera el domicilio ubicado en calle Nogal número 2, unidad territorial La Cruz, Alcaldía La Magdalena Contreras, en esta Ciudad de México, autorizando para los efectos antes descritos a las personas que suscriben el presente documento, ante Usted nos presentamos para referir lo siguiente:

Que por medio del presente escrito, nos dirigimos a Usted, con el propósito de hacerle notar nuestro deseo, de que la función que Usted desempeña, este realizándose con los logros que nuestra población necesita, y la cual es necesaria para poder vivir de manera digna, y en este sentido, hacemos de su conocimiento, que nuestra representación en la Alcaldía antes descrita, tiene a bien solicitarle con fundamento en el principio y atribuciones que rigen a su actuar como mandataria en nuestra Ciudad, interviniendo de manera urgente, para que todas las unidades territoriales de esta demarcación sean beneficiada en la aplicación del Presupuesto Participativo, que conforme

a la Ley de Participación Ciudadana y su Reglamento deben ejecutarse apegados a lo ya dispuesto, esto desde luego en los proyectos ganadores en nuestra Alcaldía, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1 párrafos primero, segundo y tercero, artículo 8, artículo 25 párrafos primero, tercero, sexto, noveno y décimo, artículo 26 párrafos primero y segundo, de la CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, artículos 1, 2, 3, 4 letras A, B y C, artículos 5 y 6, artículo 7 letra A número 1 y letra F número 1, artículo 25 letra A número 1 y 2, artículo 26 letra A y B, artículo 27, artículos 55, 56, artículo 60 número 1 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto, y quinto de la CONSTITUCION POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, artículos 1, 2, 3 fracciones I,II y V, artículos 5, 6 y 7 letra B fracción VI, artículo 8, artículos 10 12 fracciones I,II,II,IV,V y X, y 14 fracción III, artículo 15, artículos 83 y 84, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134 de la LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1, 2 4 fracción IV, 69, 70 fracción I del REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACION PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, lo anterior con el objetivo de dar continuidad a la solución de la demanda ciudadana, en este mismo sentido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, le solicitamos en este acto, se nos informe de manera pronta, cuales han sido los resultados de su intervención, en el entendido , de que los proyectos están ejecutándose y las acciones tomadas por la Alcaldía pueden afectar a nuestra demarcación, por tal motivo también le solicitamos, que de manera periódica se nos informe de los avance llevados a efecto en su actuar, respecto a dichos Presupuestos Participativos y proyectos que ya se aplicaron, o que están por aplicarse.

En espera de su respuesta, deseando una próspera
actuación de gobierno.

Correo Electrónico

JUNTA DE REPRESENTACION

Lic. Rafael

Nombre

Lic. Rafael Terán Coronado
Guillermo Reyes Velazquez

Guillermo Reyes Velazquez

COORDINADORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Nombre

Paula Montserrat Barrios Serrín

Domicilio

Maria Gonzalez Marcos

José Luis Velazquez

Eduardo Romero Jimenez

NATON DE LA ROSA GONZALEZ

Rafael Ramirez Mendoza

Victor Hugo Mendoza

Bertha Olvera Rodriguez

Rosalva José Ramirez

Verónica Reyes Flores

Laura Sánchez Ríos

José Antonio Ramirez Lopez

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

En esta hoja continúan las firmas del documento dirigido a la
DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE
GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MEXICO, -con fecha
14/12/2021

JUNTA DE REPRESENTACION

Nombre

Domicilio

COORDINADORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Nombre

Domicilio

GEORGINA QUIJANA ALVARADO F.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

JESUS SANCIA PADRON C.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Alicia Cabanillas Hidalgo

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

José Antonio Soto Canuto

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Francisco Margarita Beltrán

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Emiliano Mercado Gera

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

LUIS G. STRAUSS M.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fabrizio Aguilar Guzmán B.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

En espera de su respuesta, deseando una próspera actuación de gobierno.

JUNTA DE REPRESENTACION

Nombre

Rafael Torres Coronado
Gobierno Reyes U.G.

Domicilio

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

COORDINADORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Nombre

Paola Montserrat Ibarra Serran

Domicilio

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Nidia González Marcos

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

José Luis Velasco

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eduardo Romero Jiménez

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

NATON DE LA ROSA GONZALEZ

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Rafael Ramirez Hendo

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Victor Hugo Mendoza

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Benito Olvera Pacheco

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Rosalva José Ramírez

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Verónica Reyes Flores

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Laura Sánchez Ríos

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

José Antonio Ramírez López

En esta hoja continúan las firmas del documento dirigido a la
DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE
GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MEXICO, con fecha
14/12/2021

JUNTA DE REPRESENTACION

Nombre

Domicilio

COORDINADORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Nombre

Domicilio

Georgina Quiñémez Alvarado

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Jessy Simeón Padron

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Alicia Cabanas Hidalgo

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

José Antonio Soto Canuto

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Francisco Maguila Beltrán

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Emiliano Hacedo García

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Luis G. STRAUSS M

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fabrizio Aguilar Guzmán

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.